

LOCAL | Cursos-Jornadas-Formación

**La Diputación llevará a Priego el programa de formación a los consumidores
“Creciendo en derechos”**

Durante cuatro meses se desarrollarán actividades, en colaboración con las asociaciones de usuarios y consumidores de Córdoba, relacionadas con el sector de la banca, la facturación en el sector suministros y las nuevas tecnologías

Redacción

Lunes 22 de julio de 2013 - 17:35



La Diputación va a desarrollar en 31 municipios de la provincia, entre ellos Priego, el Programa de Formación a los Consumidores “Creciendo en derechos”, como ha informado en rueda de prensa la diputada provincial de Consumo y Relaciones Sociales, María Jesús Botella.

La también vicepresidenta segunda de la institución ha explicado que el programa se va a llevar a cabo en tres líneas de actuación: “formación en temas relacionados con el sector bancario, en facturación en el sector suministros y en consumo responsable relacionado con

la

María Jesús Botella ha resaltado que, el programa, compuesto por charlas, talleres y jornadas técnicas, tiene un presupuesto de 13.720 euros, “ha empezado este mes, concluirá a finales de noviembre y para su desarrollo contamos con la colaboración y el trabajo de las asociaciones de consumidores y usuarios más importantes de Córdoba, como son Facua, UCE y Augusta, además de Ausbanc”.

Asimismo, ha detallado que se van a realizar tres acciones en la línea de formación en consumo relacionada con el sector bancario. “La primera de ellas, la más genérica, formará a los consumidores sobre sus derechos y obligaciones en dicho sector, así como las vías de resolución de sus conflictos; la segunda de ellas, más específica, profundizará sobre las condiciones generales de contratación de los productos financieros, e irá dirigida a personal técnico y profesional de las administraciones públicas; y la tercera servirá para profundizar sobre las condiciones de contratación de los productos financieros, e irá dirigida a los consumidores y usuarios en general”, ha indicado.

Los talleres sobre los derechos y obligaciones de los consumidores en el sector bancario tendrán lugar en Belalcázar, Belmez, Carcabuey, El Carpio, Pozoblanco, Pedro Abad, Villanueva del Duque y Villaviciosa, mientras que las charlas divulgativas sobre las condiciones de contratación de productos financieros se desarrollarán en Baena, Cabra, Lucena, Montilla, Palma del Río, Priego de Córdoba y Puente Genil.

Respecto a la formación sobre facturación en el sector suministros, María Jesús Botella ha indicado que va dirigido sobre todo a personas mayores, “que son los usuarios que normalmente más problemas tienen con la facturación de servicios como telefonía, luz, gas o agua”. “En este caso se realizarán charlas coloquio de unas tres horas en los centros de día, que incluyen merienda, donde de manera amena y clara se les informará de conceptos relacionados con la facturación y de dónde deben acudir para resolver sus consultas o reclamaciones”, ha añadido. Esta línea se va a llevar a cabo en Cañete de las Torres, Doña Mencía, Encinas Reales, Espejo, Luque, Palenciana, Rute y Valenzuela.

La diputada provincial de Consumo y Relaciones Sociales ha informado asimismo de que la tercera línea del programa, la de formación en consumo y nuevas tecnologías-redes sociales, va dirigida a “un sector vulnerable en esta materia, como son los niños y los jóvenes; concretamente al tramo de edad de 6 a 12 años”. Se trata de talleres de dos horas de duración que se desarrollarán en Cardena, Bujalance, Fernán Núñez, Fuente Obejuna, La Victoria, Monturque, Santaella y Villanueva de Córdoba. “Se les formará en consumo responsable, incluido el respeto por el medio ambiente, aparte de en todo lo relacionado con telefonía, nuevas tecnologías y redes sociales”, ha puntualizado.

María Jesús Botella ha resaltado que el programa incluye asimismo una jornada formativa en consumo que tendrá lugar en el Palacio de la Merced y que va dirigida a los profesionales de los puntos de información al consumidor y de las oficinas municipales de información al consumidor de la provincia.

“Este programa es una manera de llevar la igualdad de oportunidades a los municipios de Córdoba, objetivo de la Diputación”, ha concluido la diputada.